



CONVOCATORIA

El **Instituto de Ciencias del Mar y Limnología**, a efecto de realizar una contratación para obra determinada, con fundamento en el artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, invita a las personas que reúnan los requisitos aquí señalados a participar en el proceso de selección para ocupar la posición equivalente a **Técnico Académico Asociado “C” de Tiempo Completo** a contrato en la Unidad de Informática Marina, en el área de **Big Data y cómputo científico**, con un sueldo mensual de \$ 14,453.08, más estímulos económicos y prestaciones laborales, de acuerdo a las siguientes:

**Bases:**

- Formación mínima de maestría en las áreas de computación, sistemas o informática.
- Habilidades computacionales en el diseño y explotación de bases de datos en varias escalas de magnitud, desde las convencionales hasta las muy grandes (Big Data).
- Experiencia en la obtención, limpieza, muestreo, integración de datos a partir de diversas fuentes de información.
- Dominio de técnicas estadísticas modernas aplicadas al análisis y uso productivo de datos.
- Habilidades en el uso de lenguajes de programación y sus aplicaciones para desarrollar software.
- Cómputo científico y administración de servidores.
- Tener conocimiento de las normas ISO-9001 y de gestión de calidad o similar.
- Habilidades para trabajar en equipo en la resolución de problemas reales provenientes de la academia y/o de la industria.
- Experiencia mínima de dos años en el área de su especialidad.

**Requisitos:**

- Los candidatos deben ser menores de 39 años de edad para mujeres y de 37 para hombres en la fecha de la autorización de la incorporación por el Consejo Técnico de la Investigación Científica (CTIC).

Ca

## Pruebas:

1. Elaborar un proyecto técnico para almacenar y producir de forma periódica productos del análisis e interpretación de los datos oceanográficos; variables físicas, químicas, imágenes satelitales, taxonómicos, moleculares, datos ambientales históricos.  
Considerar que se generan decenas de miles de datos que deben ser visualizados, calificados con indicadores de calidad y analizados estadísticamente.  
El proyecto debe considerar el dimensionamiento y diseño de la infraestructura de cómputo, ancho de banda, sistemas a desarrollar, servidores, balanceadores de carga, software existente, entre otros.
2. Exposición oral del proyecto técnico.
3. Examen práctico en el manejo de datos.

Para participar los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, ubicada en Ciudad Universitaria, Ciudad de México, a más tardar el día **28 de abril de 2017**, para presentar los siguientes documentos:

- Una carta, dirigida a la Dra. Elva Escobar Briones, Directora del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, solicitando ser considerado en el concurso y exponiendo los motivos para querer ocupar la posición.
- Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos probatorios que acrediten el CV.
- Constancia de grado o título profesional requeridos, o en su caso, los documentos que acrediten la experiencia equivalente.
- Dos cartas de recomendación.
- Proyecto técnico solicitado en el punto 1 de las pruebas.

Los documentos también podrán ser enviados electrónicamente a la Secretaría Académica del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, (icmlsa@cmarl.unam.mx). La Entidad Académica les comunicará el lugar y día en donde se aplicarán los puntos 2 y 3 de las pruebas.

Los expedientes serán analizados por los Cuerpos Colegiados correspondientes, del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología. El expediente del participante seleccionado será remitido para su análisis y aprobación definitiva al Consejo Técnico de la Investigación Científica.

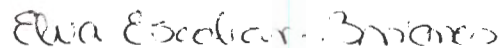
Let.

Cabe señalar que el presente procedimiento no constituye un Concurso de Oposición Abierto para ingreso en términos del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, y por lo tanto la decisión de los Cuerpos Colegiados del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología respecto al ganador, es inapelable.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 24 de marzo de 2017.

La Directora



Dra. Elva Escobar Briones